

“La política subalterna y los movimientos sociales: una aproximación conceptual”¹

Carlos A. González

Correo: c.gonzalez@unicauca.edu.co

Institución: Universidad del Cauca

Área temática: Acción colectiva y participación política en América Latina.

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá 25 al 27 de Septiembre de 2013

Resumen: Desde una revisión que incluye las perspectivas empírica y crítica, se determina una interpretación de la política subalterna a partir del ámbito de actuación, es decir el input del sistema; las desigualdades originarias; los actores y agentes, en este caso los movimientos sociales; los contenidos y los alcances, refiriendo especialmente el carácter positivo, en el marco de una reflexión general de la Ciencia Política. La política subalterna es vista como una política de los movimientos sociales en tanto actores político colectivos y también como una política positiva que expresa identidades colectivas y proyecciones prospectivas o prefigurativas.

Palabras claves: Política, sistema político, actores políticos colectivos, movimientos sociales, clases sociales, clases subalternas.

¹ Carlos A. González es politólogo de la Universidad del Cauca y Magister en Historia de la Universidad del Cauca. Es docente de la Universidad del Cauca hace varios años, adscrito al departamento de Ciencia Política.

“LA POLÍTICA SUBALTERNA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL”

Por: Carlos A. González

Introducción

En Colombia el estudio de los movimientos sociales ha tenido un protagonismo relativo, las disciplinas que más tiempo han dedicado al estudio de estos fenómenos son la sociología y la historia. La Ciencia Política todavía no presenta un interés definitivo por el análisis de este tipo de actor político colectivo a pesar de que en América Latina adquiere cada vez más interés su estudio y es creciente su protagonismo en los cambios que cursan en el continente.

Por su parte, la ciencia política como disciplina no asume el problema como tal sino hasta las últimas décadas del siglo XX, ofreciendo interpretaciones y teorías que ven el fenómeno de conjunto e inscrito al nivel de las demandas del sistema político como agente tramitador al lado de los Partidos Políticos y los Grupos de Interés. En esta dimensión el terreno predilecto de la ciencia política ha resultado ser el análisis de los agentes más estables y formalmente más “eficaces” en esta función del intercambio sistémico.

En consecuencia el análisis de los movimientos sociales y en general de los agentes inestables, informales, extrainstitucionales, etc. no ha llamado la atención, seguramente porque son eventuales, esporádicos y menos “eficaces” en términos de disponer los recursos suficientes para hacer que las demandas se conviertan en decisiones políticas. Sin embargo, hoy en tiempo de crisis de la política y en tiempo de cambio político en América Latina, se impone a la disciplina hacer un esfuerzo mayor por comprender y teorizar este tipo de agentes inestables y esporádicos, que en momentos dados invaden la arena política, *perturbando* el sistema y propiciando nuevas situaciones de cambio. (Cambio político y “crisis de representación democrática”).

Estas razones están en el fondo de la motivación que animan estas notas preliminares, las cuales intentarán exponer algunas ideas en torno al qué, el cómo y el cuándo de la política subalterna, reconociendo lecturas históricas y politológicas.

1. La geografía y contenido de la política subalterna

Con geografía se quiere indicar el terreno o ámbito de esta política, que para efectos de este escrito trabajamos como la política de los movimientos sociales. En tal sentido, la geografía se trabaja desde el enfoque sistémico con las limitaciones y restricciones que la teoría empírica le ofrece al estudio de los actores políticos colectivos; y desde la teoría crítica, en particular el enfoque relacional. Se trata de identificar el terreno, caracterizar el tipo de actor colectivo y situar el objeto en el tiempo histórico correspondiente identificando sus limitaciones y posibilidades.

La mirada es un tanto ecléctica, pues por un lado se toman algunas referencias desde lo empírico, en un primera parte destacando las posibilidades de este diálogo, pasando por los estudios de los movimientos sociales especialmente las teoría de las oportunidades políticas y los movimientos sociales como contienda; y en una segunda parte, referenciando los aportes desde el neomarxismo que le proporcionan una dimensión positiva al objeto y precisan su contexto.

1.1. Los aportes desde el enfoque sistémico: el ámbito de la actividad

Desde la perspectiva empírica, “la política es el gobierno de situaciones sociales en una sociedad, es la actividad de dirigirlas, ordenarlas e integrarlas” (Bouza-Brey, 2004:39). Estas tres funciones corresponden tanto a la política en sentido amplio como a la política en sentido estricto, para el poder social o el poder político. En el primer caso, involucra grupos sociales de distintas naturaleza o *sistemas parapolíticos*, correspondiendo con la idea de que “hay gobierno en todas partes: lo hay en el cielo y en el infierno; hay gobierno y ley entre las personas fuera de la ley y en la cárcel” (Easton, 1969:81). En la vida social, en los subsistemas sociales, tienen lugar mosaicos de actividades de gobierno y por tanto, tomando la expresión de Merriam, hay política en todas partes.

En el segundo caso, refiere la actividad dirigida a gobernar e influir en el centro político de dirección y control del conjunto de la sociedad (Bouza-Brey, 2004:44), es decir, no es una actividad marginal y dispersa, por el contrario se propone afectar el orden social en su conjunto. En otras palabras, parafraseando a Easton, esta actividad opera sobre el campo del sistema político, caracterizado por la asignación de valores obligatorios a toda la sociedad y la capacidad de obtener obediencia del conjunto social. Es una actividad más regular que cuenta con mecanismos diversos y establecidos, por lo menos en sistemas democráticos.

Esta política inscrita en un modelo sistémico, contempla el proceso político en su conjunto a partir de entradas, procesamiento, productos y retroalimentación, como un proceso dinámico de interacción con el ambiente o entorno social. Esta teoría general ampliamente aceptada, contiene por lo menos dos aspectos que requieren ser resaltados por la utilidad para este análisis: por un lado, la política se inscribe en un ámbito de jerarquías o como dimensión vertical, así sea incluyendo verticalidad ascendente o democrática, que reflejan y reciben las demandas que salen de abajo, o descendentes, característica de las dictaduras, en donde predominan órdenes de arriba abajo (Sartori, 1984:222). Por otro lado, establece un orden de prioridades en donde la política formal, es decir la correspondiente al dominio político, aquella relativamente estable, elitista e inscrita en el ideal democrático, es la política por excelencia.

De acuerdo a esto último, se puede deducir que la política subalterna, como política, se inscribe en la dimensión vertical ascendente siendo dependiente de los sistemas sociales y de las estructuras socioeconómicas de las cuales emerge. Pero esta dependencia a su vez es relativa y/o cambiante dado el carácter abierto de los sistemas políticos de naturaleza democrática. También puede indicarse, por ahora, que “nuestra política” es marginal si a obligatoriedad global se refiere, es

inestable porque es eventual y es más bien desintegradora del orden social en su conjunto.

1.1.1. Los Inputs del sistema político

Los clásicos de la Ciencia Política empírica, en particular los estadounidenses Almond, Easton, Deutsch, Dahl, etc. no reconocen la existencia de movimientos sociales como agente colectivo de demandas ante el sistema, sus formulaciones llegan hasta los grupos de interés, a los cuales les asignan estas funciones y bajo distintas modalidades explican alguna variedad de acción política a nivel del input. El agente de participación política por excelencia, de esta ciencia política, son los partidos; y las elites políticas la dimensión rectora y “pura” de la toma de decisiones². Más allá de esto, la teoría general de la política que ayudan a formular y desarrollar en la segunda mitad del siglo XX, es fundamental para identificar la geografía en la que actúan los actores colectivos, sean estos grupos, partidos o movimientos.

Desde esta orientación, la comprensión de los sistemas políticos como proceso político, comprende a los actores políticos colectivos como agentes exclusivos a nivel del *input* o entrada del sistema. El intercambio como *input* en sistemas abiertos se realiza a través de tres categorías: demandas, recursos y apremios (Lapierre, 1976:55); a estas corresponden como agentes colectivos haciendo las veces de tramitadores de demandas políticas y propiciadores del procesamiento del sistema de acuerdo a recursos y apremios; los actores son vehículos a través de los cuales se llevan los intereses y necesidades de los grupos y sectores de la sociedad a nivel de decisión política; de acuerdo con Almond y Powell, tienen mayor posibilidad de cumplir su función de acuerdo a las posibilidades otorgadas por el tipo de grupo, los canales y medios de acceso y los estilos de articulación de intereses (Almond y Powell, 1972:70)³.

A esta perspectiva subyace una mirada pluralista del proceso político, en el cual, a decir de Deutsch, la política usual es la correspondiente con una pluralidad de grupos de interés que compiten por influir y presionar al poder político para que sus demandas sean atendidas prioritariamente; el proceso político es resultado entonces de una negociación entre diferentes grupos, al final una política de negociación (Deutsch, 1976:69). Sin embargo el autor también ubica los límites de esta política en sociedades muy pluralistas, anunciando que los grupos poderosos tienden a salirse con la suya por los recursos disponibles y la capacidad de movilizarlos a su favor sin escrúpulos y en consecuencia la actuación de los grupos más débiles tiende a ser negativa y en consecuencia a convertirse en

² Sin embargo, a medida que la disciplina se ha venido desarrollando con el intercambio y complementación de otras de origen europeo, las referencias han sido más amplias y las posibilidades de analizar diferentes fenómenos es mayor. Aquí se referencia lo básico de lo clásico y algunas ampliaciones de otras orientaciones.

³ Almond y Powell, proponen una tipología de grupos, medios de acceso y estilos de articulación para entender la variedad y las condiciones en que se realiza la articulación política en el sistema. La articulación de intereses se entiende como el proceso por el cual individuos y grupos plantean demandas a quienes están encargados de tomar las decisiones; un proceso político de conversión.

grupos de veto, cuando esto ocurre el proceso decisional tiende a ser más lento y los límites evidentes. Con cierta decepción, “las política de una sociedad muy pluralista, muy organizada se convierte en un ciclo de estados alternativos de inmovilidad y emergencia” (Deutsch, 1976:71); en estos casos contradictoriamente la política como rutina y como excepción.

Estos argumentos dirigen la atención nuevamente sobre los límites del sistema, anunciando que en el intercambio con los sistemas sociales y en la desigualdad de posibilidades en términos de recursos y medios para tramitar demandas o intereses se establecen las disposiciones de origen de la política, en versión estable e inestable. En otras palabras, en el intercambio con los subsistemas sociales se explica, por lo menos en parte, la disposición, los alcances y posibilidades estructurales de la acción de los agentes políticos y así la llamada “articulación de intereses” es tan azarosa como la propia desigualdad.

Por otro lado, también en el ámbito del input, están las demandas políticas, conformadas por necesidades objetivas y no solo aspiraciones movilizadas por agentes de acción colectiva. Ante las demandas, el centro político puede anticipar prospectivamente sus decisiones políticas y de esta forma evitar perturbaciones o anticipar salidas. Esto quiere decir, que el gobierno no es un ente meramente reactivo, sino todo lo contrario, es un núcleo dinámico con proyecto, con política global y con la responsabilidad de integración. Más bien, la política global es la política de los “grupos poderosos” más la articulación de otros intereses en el marco de un proyecto de estabilidad a largo plazo; un proceso dinámico en donde predomina o por lo menos es deseable, lo estable y regular sobre lo inestable y ocasional.

Siguiendo a Lapierre, las demandas se producen en la interacción con otros subsistemas o sistemas sociales, en el nivel intrasocietal o extrasocietal; y se componen de necesidades de intervención distributiva de cargas y beneficios, necesidades de auxilio o nueva regulación de intereses de grupos y/o sectores sociales, así como también, atención a regulaciones de los intercambios o atención a la autoregulación, que persiga el equilibrio y la integración /cohesión de la sociedad global; de esta forma indirecta podemos ubicar el terreno de los agentes colectivos no solo como mecanismos, sino como actores de cambio político en las diferentes modalidades que asumen las demandas.

Las demandas políticas provienen no solo de los intereses de grupos y de los límites ya señalados, sino también y sobre todo, de los desfases y tensiones entre los diferentes sistemas sociales, de la insuficiencia de outputs y de bloqueos y distorsiones de procesos internos a los subsistemas. En otras palabras, las demandas dicen de cambio político y procuran del centro coordinación y regulación. En esta línea argumentativa, la articulación es mucho más que trámite y, en palabras de Pasquino, *política de presión* (Pasquino, 2011:109) que contempla conflictos, tensiones, desequilibrios y actuación estratégica de agentes colectivos para capitalizar cambios favorables.

En la dimensión del input, al lado de las demandas se cuentan los recursos y apremios, estos últimos determinando las opciones de lo posible así como las primeras opciones deseables.

“...cuanto menos recursos posee (*un sistema*), más reducida es la variedad de sus estados y de sus output's, y más apremiado se halla a no responder a ciertas demandas o a responder a unas demandas nuevas por unas respuestas habituales e inadecuadas. Cuanto más se halla apremiado un sistema, menor es su capacidad de innovar...” (Lapierre, 1976:70).

Los apremios son limitaciones a la variedad de decisiones que se pueden tomar y están igualmente asociados a las interacciones intrasociales/extrasociales del sistema (Económico, ecológico y cultural); para tener un referencia aproximada, tienen que ver con las limitaciones que promueve el crecimiento de la población, las densidad social, las costumbres y las carencias propias en términos educativos, entre otras, que limitan la actuación del poder político, limitan las niveles de comunicación y obstruyen el ejercicio del poder.

Easton también ubica los apoyos (Easton, 1969:170) a nivel del input, lo que Lapierre traduce como *Sostén*, pudiendo ser éste de dos tipos, *específicos* cuando derivan de las decisiones políticas directamente o *difusos*, cuando son un “depósito de actitudes favorables a las autoridades entre los miembros de la sociedad global” (Lapierre, 1976:91). Estos apoyos explicarían el nivel de cohesión social, integración y consensos en torno a la autoridad, así como aproximaría a la legitimidad política requerida para el ejercicio del poder político; los apoyos son el correlato de la fragmentación, polarización política y la crisis política. Las demandas, recursos, apremios y apoyos, son el ámbito de actividad en el que se despliegan los actores políticos colectivos y a través de los cuales establecen la interacción estratégica con las autoridades, configurando procesos que en coyunturas pueden ser decisivos en el cambio político.

1.1.2. La desigualdad de recursos y la estratificación social

Han sido múltiples las respuestas y modelos construidos para entender la filtración de demandas en el sistema político. Una parte de estos han estado centrados en clasificar el tipo de recursos disponibles por los diferentes grupos, y otra parte, se han dedicado a identificar las estructuras o mediaciones procesuales que igualmente condicionan o limitan la filtración de demandas. En el primer grupo encontramos a Almond, Easton, Deutsch, Pasquino, entre otros, pero serían los dos últimos quienes hagan formulaciones que interesan a esta altura del escrito.

En Deutsch⁴ se lee la existencia de elites superiores, medias y marginales como los actores fundamentales de la política de negociación, esta variedad de elites de intereses descansa sus diferencias en la variable disposición de recursos y con ello a motivaciones o disposiciones a la política y al cambio. Deutsch a diferencia de Almond, constata que existen además unos estratos políticamente relevantes, más allá de las elites, que basan su participación de acuerdo al “costo

⁴ A diferencia de Almond y Powell que centra su atención en un modelo de grupos para entender la articulación de intereses, Deutsch construye un modelo de elites para entender el mismo proceso político.

de oportunidad, referida ésta al valor de los usos en que se pueden utilizar los recursos... así muchos miembros de la clase media baja, particularmente los establecidos mucho tiempo en las comunidades locales, escogen la política como los juegos de salón favoritos”; en otras palabras, el menor costo de los recursos invertidos orienta la disposición por la política como actividad permanente en los ciudadanos. Así la estratificación, aunque sea solo en forma agregada, y la disponibilidad de recursos son variables explicativas válidas⁵.

Por su parte Pasquino, enumera los recursos disponibles por los grupos, movilizados los cuales, permiten en forma diferencial y de acuerdo al alcance en cada caso, filtrar sus demandas. Son estos: “1) Dimensión de la membresía, 2) representatividad, 3) recursos financieros disponibles, 4) la calidad y la amplitud de los conocimientos utilizables, 5) las actividades en el proceso productivo y en las actividades sociales” (Pasquino, 2011:107). En esta forma, el número, la representatividad, el dinero, los conocimientos técnicos y la ubicación estratégica, constituyen los recursos fundamentales con que cuentan unos y otros grupos para lograr la influencia en la decisión política. Lo que tienen unos grupos les falta a otros, este carácter diferencial en la disposición de recursos terminan caracterizando las modalidades de acción predilectas o regulares de los diferentes actores colectivos.

Continuando con esta incipiente clasificación, en el segundo grupo, es decir, entre quienes se han dedicado a identificar las estructuras y mediaciones, se encuentran Apter y Rokkan, aquí referenciados a través de Bouza-Brey y Pasquino, respectivamente. Esta clasificación se formula en los dos casos queriendo entender el proceso de participación política⁶ como tal.

En el modelo estructural de Apter, se reconocen estructuras jerarquizadas de acuerdo al “*quantum* de poder o influencia” del que disponen y el mayor grado de proximidad al gobierno, a través de las cual se materializa el proceso de participación y se realizan actividades políticas diferenciadas, así:

“Estructuras primarias son las legislaturas, las administraciones públicas y judicaturas. A través de ellas se ejecutan las actividades de adopción y ejecución de las decisiones de gobierno. Constituyen los instrumentos oficiales de dirección, ordenación e integración. Estructuras secundarias están constituidas por los movimientos y partidos políticos, grupos religiosos y étnicos, medios de comunicación y centros de investigación y estudio. Es decir, por todos aquellos grupos que conforman la opinión pública. Estructuras terciarias están constituidas por las distintos grupos de interés y presión, tales como sindicatos y organizaciones y grupos empresariales profesionales y culturales” (Bouza-Brey, 2004:65)

⁵ Se debe destacar que para el autor, la estratificación y la disponibilidad de recursos, se tratan como variables de la acción política; siendo esta una diferencia sustancial con las variantes de Almond e Easton.

⁶ Deutsch centra su interés en entender la dimensión del reclutamiento del personal político; Almond y Powell, enfatizan en fenómenos de propaganda política; y Rokkan y Apter, ponen su énfasis en comprender la participación política. Todos interesados de conjunto en asuntos o aspectos de la filtración de demandas hacia el sistema político.

Sobre estas estructuras actúan las elites políticas, estas últimas entendidas como un grupo reducido de individuos, minorías selectas, caracterizado por la posibilidad de acceso al gobierno y su función mediadora entre aquel y la sociedad. Este grupo diferenciado cumple además con traducir las aspiraciones y deseos sociales en proyectos y ejecuta las decisiones de gobierno (Bouza-Brey, 2004:66). De esta forma se cumple con una característica referida más arriba correspondiente al ámbito de los inputs, la previsibilidad prospectiva de los tomadores de decisiones políticas.

Por su parte, Rokkan concibe cuatro umbrales institucionales superados los cuales se ejercita y amplía la participación política, o por lo menos sus oportunidades e influencia: el umbral de la legitimación, el de la incorporación, el de la representación y el del poder ejecutivo (Pasquino, 1988:182); esta interpretación aunque persigue lo mismo que el esquema de Apter y concuerda con la idea de compartimentos en el trámite de decisión en sistemas democráticos, no especifica el lugar de los actores en cada umbral, comprendiendo una limitación en la brega por ubicar los actores colectivos en este trámite.

Finalmente, retomando la insinuación de Deutsch al respecto de la estratificación como variable, se destaca los planteamientos de Lapierre que profundizan sobre el tema y hacen de la estratificación social una variable determinante para entender los filtros de demandas políticas y no solo como variable explicativa de la acción política. De acuerdo al autor “los sistemas político son más o menos permeables a las demandas. Y esta permeabilidad variable es siempre selectiva. Las probabilidades de hacer entrar sus demandas en el sistema político no son iguales para todas las personas y para todos los grupos que forman parte de una sociedad global” (Lapierre, 1976:100). Para Lapierre la permeabilidad selectiva, depende de la jerarquización social en el sistema económico, cultural y el propio sistema político. Las jerarquías en el sistema económico actual están determinadas por el sistema de propiedad privada sobre el cual se erige la economía política y a su vez la estructura de clases sociales diferenciadas de acuerdo a la posición en la división social del trabajo; por su parte, las del sistema cultural corresponden al estatus social y las propias del sistema político, descansan en “las desigualdades de influencia sobre los poderes públicos y de participación en los procesos de decisión, cuyas repercusiones pueden reforzar o compensar las otras jerarquías sociales” (Lapierre, 1976:111).

En este sentido se induce que, las posibilidades de que las reivindicaciones sean tramitadas en el sistema político depende de cuan alta sea la posición en la jerarquía social; y en consecuencia “quienes tienen menos posibilidades de ver entrar normalmente sus demandas en el sistema son los más propensos, en ciertas coyunturas, a manifestarlas con violencia para así intentar forzar la entrada” (Lapierre, 1976:110); así las cosas, los de abajo en la jerarquía, no cuentan políticamente, y más bien, las limitaciones de recursos disponibles los conducen a las rebeliones. En esta forma, la estratificación se convierte en un operador de control y selección de demandas políticas.

En síntesis, la filtración de demandas se produce a través de la disponibilidad de recursos capaces de ser movilizados por los actores políticos, en su forma de elites, grupos o individuos. Igual papel cumplen las estructuras o mediaciones institucionales que en un orden de mayor a menos influencia sobre las decisiones políticas, delimitan el alcance de la *política de presión*. Sería la estratificación social una variable determinante y relevante a la hora de entender las posibilidades o limitaciones de los actores colectivos en el camino de quebrar las restricciones a las demandas de los de abajo y/o periféricos. Los recursos, las estructuras y la estratificación, comprenden variables fundamentales para entender el trámite a nivel del input.

La anterior síntesis nos pone de cara a reconocer, lejos del determinismo acostumbrado, que son múltiples las determinaciones como múltiples las interacciones que afectan la selectividad en el trámite de demandas políticas; que el intercambio del sistema político con los diferentes subsistemas sociales, en los momentos determinados o específicos, son los que pueden ayudar a entender esta suerte de dependencia relativa de toda política, global o subalterna, con los subsistemas y las estructuras socioeconómicas.

1.1.3. Los actores políticos colectivos

A estas alturas, es necesario reconocer con Pasquino que hoy

“todos los autores subrayan que los movimientos, en su diversidad constituyen un instrumento de participación política, más frecuentemente heterodoxa y a veces anómala, pero de cualquier forma influyente... que representa uno de los modos modernos de condicionar los detentadores del poder y de la reorientación de sus políticas.” (Pasquino, 2011:124)

Superada esta la época, en que los actores colectivos eran meros agentes, pues al lado de lo planteado por Pasquino, se reconoce que los movimientos sociales como actores colectivos han sido fundamentales en procesos de ciudadanización y por tanto de democratización del sistema político moderno. El elitismo predominante tiende ocuparse poco a poco de este tipo de actores, por demás difíciles de capturar.

Siguiendo la formulación tipológica ideal de Ibarra, las diferencias entre partidos, grupos de interés y movimientos sociales en la estructuración, discurso, ámbito de intervención predilecto, orientación hacia el poder, estrategia y recursos principales a implementar y disponer, respectivamente (ver Tabla 1) (Ibarra y Martí, 2002:25)⁷. Los partidos y grupos, a diferencia de los movimientos, poseen estructuras organizativas estables, formales, jerarquizadas, cuentan con niveles de dirección establecidos y mecanismos claramente definidos y casi siempre regulares; lo mismo se puede decir en cuanto a su ámbito de intervención, es

⁷ Por ahora se refieren los aspectos relevantes de partidos y grupos, más adelante se tratarán las características propias de los movimientos en relación con las cualidades de la política subalterna a la cual corresponden.

decir, actúan preferentemente en instancias institucionalizadas y convencionales, en las cuales determinan su orientación hacia el poder, ejerciéndolo, influyendo o presionando decisiones, respectivamente. Por su parte, en cuanto al discurso, los partidos se dotan de un discurso global correspondiente a la dimensión de su empresa, gobernar y ejercer el poder; por su parte los grupos cuentan con un discurso sectorial del tamaño de sus intereses gremiales, etc.

Por otro lado, la estrategia predominante de cada actor responde, como toda estrategia, al balance entre medios y fines, en este caso la competencia para los partidos y acceso a autoridades a través de influencia, lobby o los propios relacionados con la opinión pública en el caso de los grupos. A decir verdad, estos medios están dispuestos por el propio escenario político, si hablamos de sistemas democráticos, y cualquier actor puede disponer de ellos o parte de ellos en circunstancias determinadas. El último aspecto relevante en cuanto a actores colectivos, refiere a los recursos de que dispone idealmente cada actor; un actor de la vida política no naturaliza su actividad sino más bien ésta la determinan las condiciones propias del tiempo, medios y capacidades que pueda lograr en un proceso dinámico.

Por su parte, los movimientos sociales como modalidad específica y diferenciada, se estructura horizontal e informalmente, asemejándose a una red de grupos o núcleos críticos; su discurso es transversal, puede ser sectorial en algún momento así como puede ser global en otros; el ámbito de intervención predilecto es el no convencional y la orientación hacia el poder es de enfrentamiento, procede con acciones contenciosas y disruptivas frente a sus adversarios regularmente referidos autoridad política; y finalmente, su recurso fundamental son sus miembros comprometido y el número, a través de lo cual ejerce su poder.

Tabla 1. Tipos ideales de actores políticos colectivos

	PARTIDOS	GRUPOS DE INTERES	MOVIMIENTOS SOCIALES
Estructuración	Formalizada, estable, jerárquica	Formalizada, fuerte	Horizontal, variable, informal, redes
Discurso	Global	Sectorial	Transversal
Ámbito de intervención	Institucional, convencional	Institucional (Variable)	Social, no convencional
Orientación hacia el poder	Ejercicio	Presión	Cambio/enfrentamiento
Estrategia	Competencia	Acceso a autoridades	Conflicto
Recursos	Cargos, votos	Experiencia, recursos, acceso	Miembros comprometidos

Fuente: Ibarra y Martí

El movimiento es una modalidad de actor colectivo versátil, su comprensión pasa por situarlo en el tiempo y el contexto del conflicto, puede abarcar multiplicidad de experiencias y casos. La clave de su comprensión pasa por reconocer su dinámica, la interacción estratégica con las autoridades en un tiempo coyuntural, que puede incluir la emergencia nacional de Deutsch. Los movimientos pueden ser nacionales, regionales y/o locales dependiendo de su origen y del tamaño de las demandas políticas que se propone filtrar. En términos generales podemos decir que la nomenclatura de los movimientos se lee en clave histórica, pues es la permanencia en el tiempo una de sus determinantes como modalidad de actor colectivo, sin la cual pasa a ser acciones colectivas esporádicas, reactivas y/o espontáneas que sin embargo, pueden constituir el antecedente originario de un movimiento como tal, una especie estado naciente.

1.1.4. La teoría de las Oportunidades Políticas y los movimientos como contienda

Para profundizar sobre los movimientos sociales se puede partir de una definición inicial de Ibarra y Tejerina, para quienes son:

“... una red de interacciones informales entre individuos, grupos y/o organizaciones que, en sostenida y habitualmente conflictiva interacción con autoridades políticas, elites y oponentes –y compartiendo una identidad colectiva- demandas públicamente cambios en el ejercicio o redistribución del poder a favor de intereses colectivos” (Ibarra y Tejerina, 2004:372).

Esta definición tiene en cuenta algunos aspectos ya referenciados y otros nuevos que profundizaremos. Como red, en los movimientos predomina una estructuración horizontal, variable e informal, “parecida más a una especie de maraña entrelazada de pequeños grupos, redes sociales y conexiones” que a estructuras y organismos definidos; es importante sin embargo un “núcleo duro” de liderazgo que le dé “coherencia *al discurso* y las propuestas, además que interactúe con el entorno organizacional” (Ibarra y Martí, 2002:39). Como interacción conflictiva sostenida en el tiempo, los movimientos interpelan a las autoridades disponiendo regularmente de recursos limitados y que se agotan, en muchos casos, en la dimensión de la membresía, a través de la acción colectiva contenciosa y disruptiva. Como vehículo de demandas colectivas sus propósitos tienen que ver, según Tilly, con el reequilibrio de poder (Pasquino, 2011:120).

El aporte fundamental de los movimientos sociales está en crear, coordinar y mantener el enfrentamiento con las autoridades, las elites y en general con sus oponentes. En esta línea, Tarrow destaca que el movimiento representa un *desafío colectivo*, caracterizado por una obstrucción o introducción de incertidumbre en los oponentes y logrado a través de múltiples acciones, por gente que comparte *objetivos comunes*, entre intereses y valores; y despierta *solidaridad* pasajera o permanente en la población o ciudadanía; y finalmente refiere a una

interacción mantenida o sostenida en el tiempo, en la medida en que el desafío y la acción colectiva no se sostenga el movimiento social se desvanece. (Tarrow, 1997:24)

Se devela por este lado una concepción dinámica que pone al centro la interacción estratégica desarrollada en el tiempo, es decir, cálculos y oportunidades a partir de sus propias fuerzas y recursos o a partir de las actuaciones de los contrarios, interacción estratégica específica, que como se decía más arriba, aun responde a las preguntas con qué medios, para qué fines. En palabras del autor “la movilización varía a medida que lo hacen las oportunidades que el sistema ofrece para la acción colectiva, a medida que surgen o desaparecen nuevos aliados, cambian las alineaciones políticas y las elites cierran filas o se fragmentan” (Tarrow, 1999:89).

Colocando el énfasis en el entorno político, las oportunidades fomentan o desincentivan la acción colectiva, aparecen como recursos exteriores del grupo que sin embargo pueden ser aprovechados por el grupo mismo, sea este marginal o subalterno. Los cambios en la estructura de oportunidades surgen de elementos variables: acceso político pleno, alineaciones inestables, aliados influyentes y elites divididas, de acuerdo a esto se crean y ofrecen las oportunidades que animan movimientos sociales. Por otra parte las estructuras mismas del Estado crean oportunidades, relacionadas con su fuerza, el estatismo y la represión, es bastante claro que si bien las primeras son más relevantes para explicar el nacimiento de los movimientos, estas segundas pueden intervenir en el transcurso y desenvolvimiento como creadoras de solidaridad; en cualquier caso son dimensiones del análisis.

Recientemente, Tilly y Wood, han propuesto una variante desde un enfoque histórico, inscrita también en la perspectiva de la contienda política. Para los autores en Occidente desde 1750, los movimientos fueron la síntesis de tres elementos: Campaña, repertorio y demostraciones de WUNC; es decir, traslado de reivindicaciones a las autoridades, combinación de diferentes formas de acción propias de su condición y manifestaciones públicas de valor, unidad, número y compromiso. En esta variante histórica “lo que constituye el movimiento social no son las actuaciones en solitario de los contendientes, su objetivo(s) o su público, sino la interacción entre estos tres elementos.” (Tilly y Wood, 2010:22)

La prolongación en el tiempo es relevante para el estudio de los movimientos sociales, sea que se enfatice sobre las estructuras de organización, sobre la interacción estratégica o sobre el conjunto de elementos que lo componen, en cualquier caso, los movimientos integran actuaciones en *campañas* prolongadas y no solo en coyunturas, aunque sea en estas en donde se revelan y se resuelven las disposiciones de los actores de intereses confrontados. De la misma forma, los movimientos vistos históricamente, pueden ser indicativo de procesos de democratización de las sociedades, de procesos de ciudadanización; en esta dirección “su auge y caída marca la expansión y las contracción de las oportunidades democráticas.” (Tilly y Wood, 2010:21)

Los distintos énfasis, la diversidad y volumen creciente de los estudios de movimientos sociales desde la Ciencia Política, dice que poco a poco este tipo de

actores son menos residuales si de producción política se trata. El imperialismo de las elites y los partidos parecen hoy debilitarse por diferentes crisis y cambios que cursan las sociedades y por los propios vacíos que dejan hoy los partidos, parafraseando a Ibarra, los movimientos hoy inundan y copan la participación política cotidiana, la formulación de temas de agenda, la generación de identidades y la movilización de la ciudadanía.

1.2. Los aportes desde un enfoque crítico contemporáneo

Hasta aquí la base es empírica y se han referenciado distintas teorías para los distintos problemas recorridos y de distinto alcance. En adelante se formularán algunas orientaciones, desde lo que Losada y Casas llaman enfoques críticos contemporáneos, que pueden de alguna manera así sea tangencial y fragmentada complementar este panorama y ofrecerle al objeto nuevos alcances. Este complemento puede ser fructífero si ponemos al centro el objeto. Se tienen en cuenta aportes de Marx, Gramsci, Poulantzas y Jessop.

Como enfoque crítico, esta selección de lecturas corresponde con lo que Jessop y Monedero denominan enfoque relacional (Jessop, 2008:XIX), inaugurado por Poulantzas, para el cual hacen relecturas de parte de la tradición marxista colocándola en relación con otras tradiciones y orientaciones. Aunque estos autores partan de la centralidad del Estado también reconocen que la política va mucho más allá y que desborda el ámbito estatal, en tal sentido corresponde con el ámbito de actuación de los actores colectivos aquí referenciados.

1.2.1. Poder como relación, hablando de las clases

Desde el marxismo se reconocen a las clases sociales, en términos abstractos, como el agente social fundamental para entender el comportamiento y la dinámica social, las clases son agrupamientos determinados por la ubicación estratégica en el proceso de producción y las posiciones políticas e ideológicas que adoptan (Poulantzas, 1976:13). Las clases no existen al margen de las sociedades, más bien son un fenómeno histórico específico, que de acuerdo a lo planteado por Marx, presentan un tiempo de constitución material y otro acción política hostil (Marx, 1985:349) frente a sus adversarios, en un proceso general de formación de identidad como grupo social. Las clases por tanto son agentes dinámicos que existen en relación con sus adversarios, otras clases sociales, fracciones y sectores diferenciados de acuerdo a la sociedad específica y al tiempo histórico de que se trate.

Por lo anterior, el campo del poder, cuando se habla de clases sociales, es estrictamente relacional; y consiste no solo en la capacidad de obtener obediencia sino y sobre todo de realizar los intereses políticos específicos de las clases que lo ejercen (Poulantzas, 1979:177). Esta capacidad descansa no solo, como creen algunos, en la ubicación de los actores, sino y sobre todo en la posición y estrategia frente a sus adversarios, lo que Poulantzas llama estrategia del adversario.

El Estado como condensación de relaciones de fuerza, es el “lugar de organización estratégica de los intereses de las clases dominantes; es el centro del ejercicio del poder pero sin tener poder propio.” (Poulantzas, 1979:154) Pero también es un lugar a través del cual se desarrollan las luchas políticas de los dominados y en general por multiplicidad de actores que se agrupan sin necesariamente ser integrados al poder dominante; en este orden, el poder no se agota de ninguna manera en el Estado, pues como se sabe el poder está más allá y más acá del poder político, sin embargo, según Poulantzas, los dispositivos o medios del poder si se relacionan de forma compleja con el Estado, sea como coerción, como retribución o como persuasión; en otras palabras, las luchas políticas no son realmente exteriores al campo estratégico del Estado, pues “incluso en el caso de que las masas sean realmente excluidas de ciertos aparatos, dichas luchas tienen siempre efectos en sus seno, aunque se manifiesten en cierta forma a distancia y por personas interpuestas.” (Poulantzas, 1979:184)

En consecuencia, debe considerarse que al tiempo en se desarrollan lucha a nivel de los aparatos del Estado y se identifica que la *lucha populares* atraviesan el Estado mismo sin por ello ser integradas al poder dominante, estas mismas despliegan focos y redes a distancia con modalidades políticas, por decirlo de alguna manera, alternas, como puede ser democracia directa en la política cotidiana y redes autogestionarias paralelas. (Poulantzas, 1979:175)

Así las cosas, se puede inferir, asumiendo la concepción relacional del poder, que existen políticas subalternas como orientaciones al poder, a los aparatos de Estado y al Estado mismo; como actividad de un conjunto de actores variados; como la política de las *luchas populares*. Esta política descansa en grupos inferiores, de abajo, regularmente numerosos y atiende fundamentos específicos diferenciados como la explotación, la exclusión y la marginación, tres dimensiones de desigualdad muy presentes en las sociedades latinoamericanas.

1.2.2. Las clases, mediaciones y la subalternidad

Lo expuesto hasta el momento, relacionado al marxismo, tiene su principal diferencia con lo empírico, en la relación que reconoce el primero, de *autonomía relativa* existente entre dimensiones de lo social, especialmente entre lo político y lo económico, y entre las clases y fracciones, etc. Estas dimensiones relativamente autónomas están conectadas y mediatizadas por las clases y los agentes derivados; en este sentido se establece un vínculo orgánico difuso e indirecto entre quienes ejercen el poder en el sistema económico y quienes lo ejercen en el sistema político.

Las clases son las principales mediaciones entre dimensiones, sin embargo no son las únicas, pues a medida de que se realiza un acercamiento a los comportamientos y prácticas específicas de los actores en la dimensión política, se van revelando otras a través de las cuales se va completando el utillaje del analista, este es el lugar del bloque en el poder. El bloque en el poder sería un agrupamiento de clases y fracciones dominantes en torno a mantener el poder político, sería una alianza de facto o formalizada a través de la cual se gobierna en

beneficio de la alianza. Este bloque como su nombre lo indica, sería inestable en razón a la unidad conflictiva entre las propias fracciones dominantes y representa un estado de las alianzas en frente de la cual en coyunturas determinadas se logran construir agrupamientos o bloques contrarios que jalonan intereses de clases contrapuestas.

Estas contradicciones inherentes a las fracciones del bloque dominante, se expresarían en las ramas y aparatos de Estado, en particular en las contradicciones entre partes o instituciones específicas del Estado a través de las cuales se ejercería el poder específico de cada fracción. El criterio de funcionamiento y de distribución del poder político en estas fracciones sería una suerte de selectividad estructural o estratégica (Monedero, 2008:162) (Jessop, 2008:152) ligada a las propias historias de las instancias y a la materialidad de cada fracción, orientadas por la fracción hegemónica del bloque en el poder.

Esta relación entre fracciones, expresada en aparatos e instituciones, puede ser conflictiva o compensatoria y el orden de prioridades se expresa en el plano de la adopción de decisiones y la ejecución como tal de las mismas. Entre aparatos e instituciones se presenta una suerte de *filtración escalonada* a través de la cual se permea la aparente autonomía y se materializa la mediación (Poulantzas, 1979:162). En todo caso, es un proceso complejo que como se denota no es simplemente determinista, sino más bien como le llama Jessop, una “compleja situación coevolutiva” (Jessop, 2008:XX) entre dimensiones, instancias, agentes, etc.

Finalmente, Gramsci también indica un aspecto relevante que ayuda a darle sentido al enfoque relacional en su conjunto, para el italiano, enfrente de las clases dominantes existen clases subalternas, para designar un agrupamiento compuesto por una diversidad de agentes sociales sobre los cuales recae el ejercicio del poder. Estas clases, en plural, a diferencia de las dominantes, “no se han unificado y no pueden unificar mientras no puedan convertirse en Estado” (Gramsci, 1977:379). Sufren de algo parecido a la insuficiencia estructural, y como tal son grupos sociales subalternos expresos en *luchas populares*.

La condición de subalternidad, los hace tener una historia apenas episódica y disgregada; aunque mantienen una tendencia y disposición a la integración, el ejercicio de poder dominante los desintegra al tiempo que integra, a través del Estado, a la sociedad en su conjunto. En palabras de Gramsci, “los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se revelan y se levantan. En realidad incluso cuando parecen victoriosos, los grupos subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva.” (Gramsci, 1977:381)

En razón a esto último, de existir una política subalterna también guardaría este carácter incompleto, apenas insinuado o prospectivo, sería una política de aspiración estratégica. La política subalterna es también una política de la confrontación, del enfrentamiento con el adversario ya no solo con la autoridad política o las elites, sino también con toda autoridad dado que de algún modo, como plantea Poulantzas, el ejercicio de poder mantiene su representación en los

aparatos y en el Estado mismo. La política subalterna así se convierte en política de las *luchas populares*, de los grupos en condición de explotación, exclusión y marginación, en condiciones de “minoría”.

2. ¿Qué se entiende por política subalterna?

Por política subalterna se nombra una actividad política eventual, informal y estratificada de “abajo”; una actividad que aparece en momentos determinados de crisis política, se abre paso con medios y recursos escasos como modalidad predominante de agrupamientos socialmente explotados, marginados y/o excluidos. Su aparición puede reflejar una crisis política o participar en su gestación, puede ser manifestación o promotora de la crisis.

La política subalterna es desintegradora, es “impura”, salvaje, es contenciosa y disruptiva. La política subalterna puede asumir formas variadas de acción colectiva, desde motines de subsistencia, protestas por agravios morales, acciones de huida y evasión a la autoridad, hasta acciones violentas, etc. ellas inscritas en el marco amplio de distribución de cargas y beneficios por parte de la autoridad política. La política subalterna puede corresponder al subsuelo político (Tapia, 2008:85) en aquellas sociedades segmentadas y abigarradas, atiende a estructuras de desigualdad y conflicto de distinta índole correspondiente a las modalidades que adopta la estratificación social en nuestras sociedades y las consecuentes tensiones (etnias, clases, estatus, etc.).

La política subalterna aquí expresada, es una política de los movimientos sociales, por tal motivo se despliega en relación, interacción estratégica, con sus adversarios, regularmente designados como autoridad política. En este sentido la política subalterna también puede aparecer como un proceso anormal de intercambio de subsistemas sociales y el sistema político, en el que agentes eventuales se disponen a “nadar contra la corriente” para “articular” sus intereses a las estructuras de decisión política del sistema. En este sentido la política subalterna es la política de los movimientos sociales, pero puede ser más que ello.

Pero la política subalterna no solo es una actividad contenciosa o reactiva, puede verse también como una actividad positiva, creadora y como tal prefigurativa; es una actividad de afirmación y soberanía y aunque asume distintas formas fugaces, atraviesa los lugares de la política formal y contribuye a configurar (reconfigurar) los múltiples lugares “marginales” asignados para sí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, Gabriel; Powell, Bingham. *Política comparada*, Ediciones Paidós, Buenos Aires, 1972.
- Bouza-Brey, Luis. “El poder y los sistemas políticos”, en: Miguel Caminal Badia. *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 2004.
- Deutsch, Karl. *Política y gobierno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Easton, David. *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969.
- Ibarra, Pedro; Tejerina, Francisco. “Los movimientos sociales”, en: Miguel Caminal Badia. *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 2004.
- Ibarra, Pedro; Martí, Salvador (Editores). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de política pública*, Icaria, Barcelona, 2002.
- Jessop, Robert. *El futuro del Estado capitalista*, Catarata, Madrid, 2008
- Lapierre, Jean William. *El análisis de los sistemas políticos*, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- Pasquino, Gianfranco. *Nuevo curso de Ciencia Política*, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Pasquino, Gianfranco y otros (Editores). *Manual de Ciencia Política*, Alianza editorial, Madrid, 1988.
- Marx, Karl. *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850 – El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Espasa, Madrid, 1985.
- Monedero, Juan Carlos. *Disfraces del leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Centro Internacional Miranda, Caracas, 2008.
- Poulantzas, Nicos. *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI, México, 1979.
- Poulantzas, Nicos. *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México, 1976.
- Sartori, Giovanni. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Tapia, Luis. *Política salvaje*, La muela del diablo editores, La paz, 2008.
- Tarrow, Sidney. “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, en: Dough McAdam, John Mccarthy, Mayer Zald (editores). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid, 1999.
- Tarrow, Sidney. *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza editorial, Madrid, 1997.
- Tilly, Charles; Wood, Lesley. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde los orígenes a fecebook*, Crítica, Barcelona, 2010.